



OPERATORIA DE MICROCRÉDITO DE CORTO PLAZO JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Enero 2024

EL MICROCRÉDITO COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO INTEGRAL

Denominamos microcrédito¹: “...un sistema de **Crédito, inversión y horro** (con **garantía solidaria**) que nos permiten creer en el otro y creer en nosotros mismos. Dar **Créditos** no solo es prestar dinero sino dar confianza”.

Es en este sentido que, desde la gestión, el Intendente Julio Evaristo Murdoch toma la decisión política de acompañar a las personas de la comunidad para que puedan potenciar, ampliar o iniciar un micro- emprendimiento en el marco de la Economía Social y Solidaria y de esta manera puedan generar ingresos que ayuden al sostenimiento propio y de su familia.

Desde lo operativo:

- El CRESONACK otorga pequeños préstamos de dinero a personas que, estando en situación de pobreza, necesitan de este apoyo para desarrollar su trabajo (auto-empleo).
- Para participar del CRESONACK tiene que tener un micro-emprendimiento a ser potenciado o bien planificar uno, cuya garantía la denominamos “solidaria”. No hay papeles para respaldar el otorgamiento del crédito. Es la Palabra empeñada la que garantiza y respalda la devolución del crédito.
- Cada persona participa del CRESONACK con su propio proyecto productivo/ emprendimiento.
- Los préstamos son individuales y con un mínimo interés.
- El sistema de reembolso es muy simple: préstamos, renovables, cuya devolución se realiza en pequeñas cuotas semanales de un monto fijo.
- Este sistema funciona en sede de la Municipalidad (Oficina de la Dirección de Cultura y Comunicación) como institución comunitaria que acompaña/ ayuda y sostiene a los miembros en situación de vulnerabilidad social y que no tienen respaldo para gestionar un crédito en bancas provinciales o nacionales.

1- Banco Popular de la Buena Fé.



- El CRESONACK es acompañado por promotores que ayudan para la capacitación, el diseño, promoción y venta de los productos/servicios de los beneficiarios como así también al recupero de las cuotas.

Los objetivos:

Con el CRESONACK nos proponemos:

- Generar autoempleo en sectores populares excluidos, a través del otorgamiento de pequeños préstamos de garantía solidaria.
- Mejorar, en el marco del desarrollo local, la calidad de vida de los sectores populares más empobrecidos y en los que impacta de manera instantánea las medidas tomadas por el actual gobierno Nacional del Presidente Javier Milei DNU/23 como así también todas las medidas tomadas por los empresarios y banqueros que afectan y vulneran todos los derechos ciudadanos y en especial al sector mas vulnerable de nuestra sociedad y por ende a nuestra comunidad.
- Promover una economía alternativa -al modelo neoliberal que genera exclusión y pobreza- en la que se prioriza a la persona con sus saberes y habilidades con el fin que logre auto-sustentarse y generar ingresos que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de su familia.
- Promover una mayor participación social y política de los actores participantes, y el fortalecimiento del tejido social en las siguientes dimensiones relacionales.
- Trabajar juntos por una "comunidad organizada": una comunidad que sea artífice de su propia historia, con sus miembros participando organizada y activamente en la transformación social.
- Dar sustentabilidad a los proyectos locales a través del compromiso asumido por los organismos e instituciones participantes (firma de acuerdos y convenios solidarios).
- Fortalecer el rol del Municipio local en su papel de fuerte mediador y coordinador de programas y acciones con incidencia en el ámbito local y jurisdiccional (ferias comunitarias).
- Contribuir en la construcción del Proyecto Nacional y Popular que se viene llevando a cabo en nuestra provincia a través del Desarrollo del Modelo Formoseño.
- Impulsar el protagonismo y la Autonomía de cada persona a través de la promoción de sus propias habilidades y saberes que generan trabajo digno, dejando de lado todo tipo de asistencialismo y dependencia.
- Fortalecer y recuperar valores populares, tales como la solidaridad, la confianza mutua, la responsabilidad, la honestidad.
- Incentivar la capacidad de soñar y de gestar nuevas utopías. Es posible pensar en un mundo distinto sin excluidos, donde todos tengan oportunidad de un trabajo genuino, acceso a la salud, a la educación y a una vida digna.



PROVINCIA DE FORMOSA
Municipalidad de Laguna Naineck
Dirección de Cultura y Comunicación

Se financiarán proyectos productivos, de servicios y de venta.

Metodología de otorgamiento del crédito solidario:

- 1- Participar de la capacitación donde se trabajarán los siguientes temas:
 - Desarrollo de valores tales como: solidaridad, cooperación, trabajo como valor que dignifica a la persona, palabra empeñada entre otros.
- 2- Firma de un Acta Compromiso.
- 3- Diseñar su Proyecto productivo, de servicio o de venta (completar un formulario).
- 4- Otorgamiento del Crédito Solidario
- 5- Montos y plazos máximos serán:

Capital invertido: \$ 1.000.000

Cantidad de Emprendedores iniciales: 25

Monto Máximo a otorgar: \$ 40.000

Plazo para la devolución: 8 semanas

Cuota semanal: \$ 6.250

Reembolso: \$ 50.000

Responsables

Intendente Municipal: Dr. Julio E. Murdoch

Directora de Cultura y Comunicación: Lic Petronila Morales

Referente: Natalia González